



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL DE CAJAMARCA - TOLIMA

Primero (01) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso:	Declarativo
Radicado:	731244089001-2020-00197
Demandante:	Wilson Salgado Huertas
Demandado:	María Cristina Rubio Rodríguez

En atención a la anterior constancia secretarial, **CONVÓQUESE** para el próximo **veintisiete (27) de febrero del año 2023, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**, para la práctica de la audiencia inicial contemplada en el artículo 372 del Código General del Proceso, previniendo a los extremos procesales para que concurran personalmente a rendir interrogatorio y a los demás asuntos relacionados con la audiencia.

Se le hace saber a las partes y a sus representantes judiciales, que su inasistencia injustificada a la audiencia acarreará las sanciones contempladas en el numeral 4° del artículo 372 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

GUSTAVO ANDRÉS GARZÓN BAHAMÓN

JUEZ